



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 110

Noviembre 30 de 2011

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 105 del 17 de Noviembre de 2011 del Consejo Académico, que define el Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar parcialmente la Resolución No. 105 del 17 de Noviembre de 2011 del Consejo Académico, en cuanto a la **denominación** del período académico del SEXTO semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía, el cual quedará de la siguiente manera:

Febrero – Septiembre de 2012

ARTÍCULO 2o. En todo lo demás continúa vigente la Resolución No. 105 de 2011 del Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, el 30 de Noviembre de 2011 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN

Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ

Secretario General